

25310 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Benavides de Orbigo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Nombre de la oposición: Para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Benavides de Orbigo (León).

Clase y número de plazas: Una plaza de Administrativo de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» correspondiente al día 25 de agosto de 1986, número 192. En el citado diario oficial se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Benavides de Orbigo, 4 de septiembre de 1986.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—14.845-E (68196).

25311 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a la oposición libre para cubrir dos plazas de Administrativos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Administrativos de Administración General, el señor Alcalde, con fecha 4 de septiembre de 1986, dictó resolución aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas, publicándose a continuación la relación de aspirantes excluidos y causas de exclusión:

Fernández Vallés, Daniel. Por presentar la instancia fuera de plazo, según artículo 66.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lastra Menéndez, María Teresa. Por no consignar los requisitos exigidos en la instancia.

Luna Blanco, Carmen. Por no consignar los requisitos exigidos en la instancia.

Nogal Pérez, Olga. Por no consignar los requisitos exigidos en la instancia.

Parrondo Fanjul, Irene. Por no consignar los requisitos exigidos en la instancia.

Rodríguez García, Desiré. Por no reintegrar la instancia según base tercera de la convocatoria.

Desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por plazo de diez días hábiles, los aspirantes excluidos podrán subsanar, en su caso, los defectos apreciados en los términos y plazos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las listas certificadas completas podrán ser consultadas en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pola de Siero, 4 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.053-E (68943).

25312 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente al concurso-oposición para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias» número 176, de 30 de julio de 1986, se publicaron las bases rectoras del concurso-oposición para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Una de Operario de Obra, una de Ayudante Muñidora y una de Vigilante del Mercado de Granados.

Posteriormente, por acuerdo plenario de 1 de septiembre de 1986, se acordó suspender dicha convocatoria, en cuanto a la plaza de Ayudante Muñidora, por haber solicitado su reingreso al servicio activo una funcionaria que se hallaba en situación de excedencia.

Por tanto, y a través del presente anuncio, se convoca concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Operario de Obras y de otra de Vigilante del Mercado, con arreglo a las bases, programa y baremo publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias» de 30 de julio de 1986.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo las solicitudes ajustarse al modelo tipo de instancia publicado igualmente en el «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias».

Lo que se hace público para general conocimiento. Pola de Siero a 4 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.054-E (68944).

25313 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Auxiliar.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias a la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, el señor Alcalde, con fecha 4 de septiembre, decretó la composición de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas, haciéndose pública a continuación la relación de aspirantes excluidos y sus causas:

Nogal Pérez Olga. Por no consignar los datos exigidos en la instancia.

Rodríguez García, María Mercedes. Por no reintegrar la instancia según base tercera de la convocatoria.

Vigil Lagranda, María Covadonga. Por no hacer constar la titulación requerida.

Villa Sánchez, Marta. Por no hacer constar la titulación requerida.

Desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se concede un plazo de diez días a los aspirantes excluidos para subsanación, en su caso, de dichas causas. Todo ello en los términos y plazos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las listas certificadas completas podrán ser consultadas en el tablón de edictos de esta Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pola de Siero, 4 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.055-E (68945).

25314 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial de Fotocomposición y Montaje.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 107, de 5 de septiembre de 1986, se publica la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial de Fotocomposición y Montaje, dotada con el haber correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7 (grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 5 de septiembre de 1986.—El Presidente, Jesús Mahueco Alonso.—15.091-E (68981).

25315 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre aprobado para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares Psiquiátricos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 204, de 4 de septiembre de 1986, figuran publicadas convocatoria y bases, íntegras, para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares Psiquiátricos, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación e integradas en la «Oferta de Empleo Público para 1986».

Corresponden al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, personal de Oficios, de referencia al coeficiente 1,7.

Las instancias, cuyo modelo oficial puede conseguirse en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información, serán presentadas en el Registro General de esta excelentísima Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias acompañarán carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales, la cantidad de 1.500 pesetas, por derechos de examen. También se acompañará la documentación que justifique los méritos que se aleguen en la solicitud, con el fin de que se tengan en cuenta por el Tribunal al momento de juzgar el concurso.